

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1566** *DAYCO FF CONSTRUCCIONES, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 205/10 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Abdelali El Boustati, contra Dayco FF Construcciones S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 14 de enero de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Dayco FF Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por un importe de 745,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002386-1